



*Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 09 de octubre de 2013.-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente N° 4128-85531-I-2013, Pedido de Adquisición N° 1678, generado por la Secretaría Hacienda, referido a la *Adquisición de 7 Equipos de Gas Kit de 5ª Generación con 2 Cilindros de 80 Lts., de 340 mm de Diámetro, Válvulas y Chapón Protector*, existentes en la Municipalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1°: Autorízase a la Dirección de Compras a llamar a **CONCURSO DE PRECIOS N° 56/2013**, para la *Adquisición de 7 Equipos de Gas Kit de 5ª Generación con 2 Cilindros de 80 Lts., de 340 mm de Diámetro, Válvulas y Chapón Protector*, por un costo estimativo de Pesos Ciento Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Siete (\$ 115.647,00).-

ARTICULO 2°: Establécese como *fecha de apertura del Concurso el día 15 de octubre de 2013 a las 10:00 horas*.

ARTICULO 3°: Comuníquese, regístrese, archívese.-

Dec. N° 1539.-


Sr. Julio Oscar Quirós
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Anibal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN